

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Sábado 28 de Noviembre de 1885.

Num. 1156.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Sábado 7 mañana Barcelona.

MADRID 22 de noviembre.

Afirmase la creencia de que S. M. el Rey ha aceptado la invitacion que le ha hecho el duque de Montpensier para que pase algun tiempo en el palacio que éste posee en Sanlúcar de Barrameda.

Es decir, que despues del 28, no hay dia fijo para este viaje, y que S. M. permanecerá en Andalucia hasta últimos de Diciembre.

El asunto debe quedar resuelto esta tarde, que como domingo, irá el Sr. Cánovas al Pardo.

Lo que no debe ser cierto es que el Sr. Cánovas lleve hoy a la firma del Rey el decreto convocando las Cortes, si es exacto lo que dice *Las Occurrencias*, que tiene motivos para estar bien informado.

En cuanto al estado de salud de Su Magestad, en círculos autorizados se asegura que no hay novedad alguna que pueda causar alarma, y que su convalecencia es un poco lenta, pero notoria y segura.

Si fuera preciso insistir en mostrar lo que le cuesta a la opinion conformarse con la idea de que vuelvan a reunirse las actuales Cortes y con las consecuencias que de este hecho teme que pudieran derivarse, la tendríamos palpable en el hecho de que, a pesar de lo refractario que es el carácter español a fijar la atencion durante mucho tiempo en un mismo asunto, por grave que éste sea, y del mucho terreno que cualquier cosa tiene adelantada, con solo existir, para que nos resignemos a ella, la opinion general no se aviene a dar por desvanecida la creencia que viene abrigando de que, son tales los inconvenientes de todo género que acarreará la convocatoria de las Cortes, que, no obstante las desesperadas negativas de los ministeriales y de sus auxiliares, el gobierno no debería llevar adelante su temerario propósito.

Es más; la opinion de las gentes, en la dificultad de conciliar su conviccion de que es una locura abrir las Cortes, con la indudable firmeza que los amigos del gobierno ponen en afirmar que se reunirán, solo se explica la actitud de este por la confianza que el Sr. Cánovas funda en que, eludiendo toda cuestion que pudiera convertirse en escollo o tropiezo para su existencia ministerial, como se ve que lo está haciendo con la convocatoria de las Cortes, con la provision de las senadurías vitalicias, con el conflicto del Consejo de Instrucción pública y hasta con las elecciones parciales en los distritos vacantes, a pesar de ser estos ya 27, le sera posible ir tirando hasta que, en un momento oportuno, logrará recabar la firma del decreto de convocatoria.

Aparte de las razones fundamentales que hacen considerar conveniente la crisis, no se puede menos de poner en parangon la pereza del gobierno en abordar en ciertas esferas toda cuestion de importancia, con la actividad menuda que despliega en despachar cierto género de asuntos.

Y una vez despertada su suspicacia, las gentes no se paran en barras ni distinguen perfiles, y confunden en un mismo saco y llaman disposicion testamentaria lo mismo a la concesion de la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Máximo Cánovas—á quien la merced cuesta el dejar de ser diputado—al nombramiento del otro hermano del presidente del Consejo para subgobernador del Banco Hipotecario, que al paso del Sr. Arellano del ministerio de Estado á la legacion de Montevideo, á la venida de D. Manuel del Palacio; de esta legacion á aquel minis-

terio, ó á la designacion del que parecia indispensable jefe de orden público de Madrid para la codiciada inspeccion administrativa del ferrocarril del Mediodía.

Pero ¿á qué detenerse en estos detalles, que vienen á ser indicios sin importancia al lado de los motivos que hacen y harán juzgar peligrosa la reunion de las Cortes?

Están ya terminadas las negociaciones con Alemania sobre la cuestion de las Carolinas, y solo falta firmar el protocolo que contiene las estipulaciones convenidas.

Del resultado general de la negociacion, nos ocupamos mas adelante en un articulo.

Siguen siendo optimistas las noticias de Oriente.

Los fondos, despues de bajar á primera hora, recobraron ayer lo perdido, quedando á última hora en buena tendencia.

## MUERTE DE SABALLS.

Niza 24.—Ayer falleció en esta ciudad el conocido jefe carlista D. Francisco Saballs, que durante la última guerra civil mandó á los carlistas de Cataluña.

## OTRA VEZ LOS NIHILISTAS.

Varsovia 22.—Se ha descubierta una conspiracion nihilista en esta ciudad, prendiéndose á 28 personas que aparecen muy comprometidas.

Entre ellas figuran varios jóvenes bastante conocidos.

## EFFECTOS DE UN CICLON.

De Filipinas se recibió ayer en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama, suscrito por el gobierno general del Archipiélago:

Manila 20.—Las provincias mas castigadas por el ciclón (vaguio) del dia 7, han sido las dos de Canarias, Albay y Principe. En Camarines Sur se cuentan 22 muertos y seis desaparecidos, siendo destruidas 8.500 casas, 24 iglesias, 19 conventos, 7 cuarteles, 58 tribunales y 31 escuelas. En Camarines Norte hubo edificios y plantíos arrasados. En el distrito de Principe se destruyeron asimismo la iglesia, la casa real, un convento, el tribunal, dos escuelas, y varios caseríos. He dado órdenes para remediar las desgracias.

## SOBRE LOS SUCESOS DE CARTAGENA.

De un dia á otro será vista en consejo de guerra la causa formada por los sucesos ocurridos en el arsenal de Cartagena.

El consejo será formado por jefes de la Armada, por haber ocurrido el hecho contra fuerzas de marina y dentro del arsenal.

El secreto del procedimiento hace desconocer en sus detalles el plan forjado por los perturbadores del orden, pero segun noticias parece que tenía verdadera importancia y que estaba relacionado con otras poblaciones del litoral.

## AGITACION CARLISTA.

La *Publicidad* de Barcelona que hoy hemos recibido, publica la siguiente carta:

«El dia 12 del corriente se reunieron en Oristá 180 curas y algunos cabecillas de la última guerra, entre los cuales se dice habia Plans de Rubí, Cagareims y otros varios, en donde los ministros del Dios de paz los arregaron para que se empezase la nueva lucha, y el tal Plans manifestó que por los curas jamás volvería á campaña, pero si que lo haria tan pronto como se lo mandara su rey y señor D. Carlos Chapa.»

Son tan contradictorios los rumores que circulan sobre lo que pueda suceder, en un plazo más ó ménos breve, en la marcha de la politica, que es preciso recogerlos todos con prudente reserva.

Que se considera moralmente muerto al gobierno, es innegable, pero, por causas de diversa índole, entre ellas; el estado de salud de S. M. el Rey, seria aventurado señalar un plazo fijo á un cambio de situacion.

## LA GUERRA DE ORIENTE.

No hay novedades importantes de la guerra sérvio búlgara. Los búlgaros tienen ventaja en la situacion actual.

Con las victorias conseguidas en Slivnitza, y con haber recobrado casi por completo la posicion del Dragaman, han hecho fracasar el plan de campaña del rey Milano. Consistia este plan en que mientras la division del Danubio avanzara sobre Sofia por el desfiladero de Dragoman, la division Chomudria debia avanzar por el Oeste por Truna y Brevink, y la del Morava por el Sur, por Ulasina, Radomir y Penik. Estas dos últimas divisiones debian encontrarse en Vischor, y amenazar por los flancos al ejército sérvio, que atacado de frente por el ejército que mandaba en persona el rey Milano, hubiera desalojado sus posiciones de Slivnitza. Pero el rey sérvio se precipitó, no aguardó a que el movimiento envolvente de las divisiones auxiliares fuese bastante pronunciado, y encomendado á las fuerzas que mandaba, atacó y salió derrotado. Otras derrotas ha sufrido despues el ejército del centro, y su situacion debe ser tan comprometida que, segun los telegramas, es posible que no pueda retirarse á Piro, de donde salió, si no recibe pronto auxilio del ejército que operaba en el Norte á las órdenes del general Lejchamin, que ha tenido que levantar el sitio de Widin.

De los ejércitos que penetraron en territorio búlgaro, el que parece estar mas cerca de su propósito, es el del Morava, que avanza sobre Sofia, y se encuentra á siete kilómetros de la capital; pero puede verse comprometido tambien, porque opone alguna resistencia, el príncipe Alejandro podrá destacar por el camino de Slivnitza algunas fuerzas que ataquen por la espalda á los sitiadores. Posible es que á esta fecha, en las llanuras de Sofia, se haya librado alguna accion decisiva para la terminacion de las operaciones.

## De la Agencia Fabra:

Sofia 20 (del corresponsal especial de la *Agencia Fabra*).—Los representantes extranjeros, en esta capital, han rogado al gobierno que, para evitar las crueldades de los sérvios, impida que los voluntarios y las milicias se encarguen de la defensa de Sofia.

El ministro búlgaro Tzanoff, ha contestado á esto recordando que los sérvios emplean tambien los voluntarios y las milicias para la defensa de sus plazas.

Constantinopla 21.—Hoy se verificará la última sesion de la Conferencia.

Se asegura que la Puerta onviará comisarios especiales, encargados de reemplazar provisionalmente al gobernador de la Rumelia y reorganizar la administracion.

Sofia 20 (noche).—(Del corresponsal especial de la *Agencia Fabra*).

Se espera una nueva batalla en Slivnitza.

En la de ayer los búlgaros combatieron con notable bizarría.

Sus fuerzas no pasaban de 15.000 hom-

bres, mientras que las del enemigo eran dobles.

Los sérvios refuerzan á toda prisa su ala derecha.

El servicio sanitario es muy defectuoso. Faltan medios para el trasporte de los heridos, y sobre todo, recursos pecuniarios.

La junta de la Cruz Roja hace un llamamiento á la caridad, pidiendo que se abran suscripciones á favor de los heridos.

Paris 21.—El *Diario de los debates* publica esta mañana un despacho de Berlin diciendo que se trata de una accion militar paralela de Rusia y Austria en la Peninsula de los Balkanes.

Londres 21.—La prensa inglesa en general se congratula del buen suceso de los búlgaros.

El *Times* dice que el ministro sérvio Sr. Garachanine, ha ido á Piro para convenir con el rey Milano los términos de la proposicion de paz.

Añade que la resolucion de los sérvios de entrar en negociaciones, debe atribuirse, mas que al descalabro que han sufrido, á la inesperada sumision del príncipe Alejandro á la Puerta y al abandono de la Rumelia.

El *Times* considera la paz próxima.

Cree que Turquía impondrá el armisticio.

San Petersburgo 21.—El *Diario de San Petersburgo* dice que despues de la resolucion del príncipe Alejandro de abandonar la Rumelia, la continuacion de la campaña sérvia no tiene razon de ser.

Belgrado 21.—Los despachos oficiales sérvios dicen que despues de tres batallas seguidas con considerables pérdidas de ambas partes, sérvios y búlgaros conservan sus primitivas posiciones.

## Intervencion del Sultan entre sérvios y búlgaros.

La sublime Puerta dirigió ayer un despacho al príncipe Alejandro de Bulgaria, contestando al parte de éste sometiéndose incondicionalmente á la autoridad del Sultan.

El gobierno turco felicita al príncipe por su actitud y le anuncia el envio del comisario extraordinario, que debe representar al Sultan en la Rumelia.

Termina ofreciendo intervenir inmediatamente para hacer cesar las hostilidades de los sérvios.

Paris 22.—Los despachos de origen sérvio pretenden atenuar los resultados de las tres batallas sucesivas libradas en Slivnitza, suponiendo que ambos beligerantes conservan sus respectivas posiciones; pero del conjunto de las noticias se deduce que los sérvios han llevado la peor parte, viéndose obligados á retirarse á algunos kilómetros en direccion á la frontera de Sérvia.

De Widin se sabe que ha quedado restablecida la navegacion del Danubio, interrumpida durante algunos dias de orden del gobernador de dicha plaza, lo cual demuestra que ha cesado el temor de todo ataque por parte de los sérvios.

Se tienen esperanzas de que la intervencion de Turquía, apoyada por la autoridad de las potencias, pondrá pronto término al conflicto pendiente, aunque surge una nueva dificultad por la parte de Grecia.

## PROPÓSITOS DE GRECIA.

El *Diario de los Debates* y el *Figaro* publican esta mañana despachos asegurando que Grecia se está preparando para emprender una campaña antes de ocho dias, á fin de conseguir las compensaciones territoriales que viene reclamando.

## LAS NEGOCIACIONES CON ALEMANIA.

Ya casi no hace falta que publique el gobierno la decision del Papa en el pleito de las Carolinas.



El príncipe de Bismarck nos ha revelado la esencia de aquella decisión en el siguiente párrafo del discurso dirigido por el emperador Guillermo al Parlamento alemán, cuyo texto íntegro traen hoy los periódicos extranjeros.

«Las negociaciones con España, á consecuencia de la mediación de Su Santidad el Papa, nos permiten esperar que la diferencia de opinión sobre la prioridad de ocupación, de las islas Carolinas, pronto terminará con un arreglo en armonía con las amistosas relaciones de ambos países.»

Las palabras subrayadas arrojan toda la luz necesaria sobre la materia como ha terminado el conflicto.

Para el príncipe de Bismarck, la cuestión se ha reducido á una diferencia de opinión sobre la prioridad de ocupación de las Carolinas, y no se digna siquiera darse por enterado de los argumentos consignados en las extensas notas y Memorandums que nuestro gobierno le dirigió demostrándole nuestros antiguos derechos sobre aquellas islas.

Este desden con que Bismarck prescinde de las notas del Sr. Cánovas, al limitarse á poner en los labios de su soberano las palabras que hemos copiado, no quita los alientos á los ministeriales para hablar todavía del éxito de la negociación con Alemania.

Para juzgar de éste, no hay mas que reducir el conflicto hispano-alemán á sus términos esenciales, que eran: por parte de Alemania, la afirmación de que, hasta ahora, las Carolinas no eran de España ni de nadie; y del lado de España, la afirmación de que las islas eran nuestras.

¿Qué afirmación ha prevalecido? Después del discurso del emperador Guillermo, no cabe ya la menor duda.

El Sr. Cánovas, al admitir que la cuestión con Alemania se resolvía por el hecho de la prioridad de ocupación de las Carolinas, realizada por nuestros barcos el 21 de Agosto último, se somete á reconocer que la soberanía de España no existía allí antes de esta fecha; da por nulos los argumentos que en demostración de la existencia antigua de nuestra soberanía alegó en sus notas de 10 de Setiembre y de 12 de Octubre, y viene á caer así á los pies del príncipe de Bismarck, cuya retirada ante el cantar en tan altos tonos los periódicos ministeriales.

Comprendemos los aplausos de los diputados alemanes á las palabras de su emperador. ¿Qué más podían desear.

Ya no pueden extrañar, en vista de lo anterior, los rumores que circulan sobre las ventajas obtenidas por Alemania en la negociación, entre las cuales se dice figura el derecho de aquel imperio á tener estaciones navales, una en la isla de Ponape, y otra en una de las Palaos.

Después de la falta de habilidad con que en la nota del 10 de Setiembre adelantó el Sr. Cánovas ciertos ofrecimientos, y de cedérsenos la posesión de las Carolinas tan solo por la fortuna de haber llegado á Yap nuestros barcos antes que el cañonero alemán, es evidente que lo que Alemania no haya obtenido habrá sido porque no haya puesto empeño en ello.

Así se explica el afán del gobierno en dilatar todo lo posible la publicación de las negociaciones y su resultado.

El día que éste sea conocido, se podrá ver si hay alguna diferencia entre lo que Alemania desde el primer momento exigió, y lo que ha obtenido. Y al mismo tiempo se verá también la distancia que separa las afirmaciones primeras del Sr. Cánovas, de las que del término de la negociación resultan.

Por cierto que nos ha llamado la atención, por lo que pueda tener que ver con el recelo del gobierno á que se conozca el éxito de su gestión en el asunto, lo que anoche indicó *La Epoca* hablando de cómo podría darse por terminada la negociación.

Después de decir que desde el reinado de Carlos III no se ha suscitado una controversia diplomática de la gravedad que ofrecía la de las Carolinas, lo cual resulta cómico después de la forma sumaria y displicente en que el gobierno alemán dá cuenta al Reichstag del motivo de la cuestión con España, dice *La Epoca*, y por algo lo dirá lo siguiente:

«Los periódicos, no siempre bien informados, creen que del 5 al 6 de Diciembre quedará firmado el protocolo; suponen que nuestro representante en Berlín está ultimando los detalles de la negociación, después de la conformidad prestada á las decisiones de Su Santidad.

Realmente este era el punto importante y aunque no conocemos el procedimiento que se haya de seguir, presumimos que

una nota de los gobiernos de España y Alemania, si no colectiva, redactada en términos análogos, será la que ponga fin á este delicado asunto, en que el honor de las dos naciones interesadas queda á salvo y sus relaciones amistosas se mantienen.»

Decir primero que los periódicos pueden no estar bien informados al creer que se firmará un protocolo; añadir que la conformidad prestada á las decisiones de Su Santidad en el punto importante; y concluir con la insinuación de que una nota de los gobiernos de España y de Alemania, «si no colectiva, redactada en términos análogos, será la que ponga fin al asunto», ¿no hace sospechar el deseo del gobierno de emplear un procedimiento para dar por terminada la negociación, que dé al país la menor luz posible sobre ésta?

Si la negociación, además, hubiera de terminarse, no con una nota colectiva de España y Alemania, sino con dos análogas, una de cada nación, la conclusión del pleito más parecería una fórmula habilidosa ideada para evitar á una de las partes la humillación de aceptar lo que la otra la hubiera impuesto, que el término decoroso y solemne de lo que *La Epoca* llama importantísima controversia internacional.

## CORRESPONDENCIA.

PARIS 19 de noviembre.

No podría determinar lo que las izquierdas esperaban del Gobierno. Lo que es un hecho innegable, es que la declaración ministerial no les ha satisfecho, produciendo en la mayoría, precisamente el efecto opuesto que parecía razonable y legítimo esperar de ella, ó sea la concentración de todas las fracciones. Desde el 16 toda la prensa radical pide á voz en grito la caída inmediata del Ministerio, y sin la intervención de Mr. Lockroy, que pidió á los diputados mas exaltados un plazo para pensar mas maduramente lo que habia de hacerse, es cierto que todo lo hubieran echado á barato, aun cuando es difícil que en los actuales momentos pueda sustituirse el Gabinete de Mr. Brisson tan fácilmente como suponen los señores radicales.

Esto es, sin duda, lo que pensaban MM. Clemenceau y Lockroy al citar para el miércoles á la mayoría á una reunión general en el salon del Grande Oriente.

La reunión se verificó ayer, en efecto; pero al ver el escaso número que ha acudido á ella, ¿no se cree cualquiera autorizado para creer que su objeto ha fracasado?

Pues nada de eso quieren reconocer los radicales, antes por el contrario, dándose aires de convención, pretenden representar al Parlamento entero á toda Francia, imponiéndose al Gabinete para indicarle el camino que tiene que seguir.

Cualquiera creeria que la Asamblea de la calle Cadet habia conseguido anular las voluntades de los 380 diputados republicanos, formando un todo compacto como se prometia. Pues nada de eso; solo 150 diputados respondieron á la invitación, y después de una sesión bastante laboriosa consiguieron por solo 90 votos llegar á una decisión, que corrieron en seguida á imponer á Mr. Brisson.

Y qué decisión! Como los radicales la vispera, en la reunión del palacio Borbon, declaró Mr. Clemenceau que el Gobierno que ellos hubieran tolerado con gusto acababa de suicidarse con esta declaración incolora, vacía y estéril. El Gabinete no puede permanecer, pero como no hay nadie con quien sustituirlo; y esto si no lo dijo precisamente Mr. Clemenceau, debió pensarlo en su conciencia y como la caída de un Gabinete en visperas de las elecciones presidenciales atraeria complicaciones sin cuento á los republicanos, la reunión, á propuesta de sus iniciadores, acordó pedir al Gobierno que apresurase la fecha de la reunión del Congreso que debe nombrar al presidente de la República. Una vez nombrado este se podría sin peligro derribar á Mr. Brisson y tanto peor para quien le sustituyera si no logra alcanzar lo que todo el mundo pide con tal ansia, la concordia que todos desean y nadie procura alcanzar.

Como recibiria M. Brisson la comisión encargada de este Mensaje, cualquiera puede imaginársela, M. Brisson declaró ante todo que los escuchaba como simple particular y que esta entrevista no tenia sino un carácter oficioso. Como presidente del Consejo quedará libre, dijo, para tener ó no en cuenta la petición que se me hace y en rigor podría muy bien y

deberia no tomarla en cuenta, pues no tiene valor ninguno ni puede compararse al mandato que resulta de una votación en la Cámara. Sin embargo; por cortesía, les prometió participarlo á sus colegas en el próximo Consejo; si bien declaró que no tenia derecho, ni podía hacer presión sobre el Presidente de la República, ni sobre el del Senado que son los de quien depende, especialmente del último, la convocación de las dos Cámaras en Congreso.

Antes de despedirse el Comité de la reunión del Grande Oriente expresó sus deseos de adelantar la fecha de esta convocatoria, fijándola si es posible para antes de quince días.

Así las cosas esta mañana se ha verificado el Consejo de ministros y según parece de las deliberaciones ha resultado que el gobierno se propone rechazar con energía las imposiciones radicales; obrando de una manera firme.

No solamente no han tomado en cuenta las proposiciones del Comité de la calle Cadet, sino que hoy contesta con un acto de entereza, decidiendo someter ante todo á la Cámara la cuestión de los créditos del Tonkin y de Madagascar.

Es decir sin miedo á las consecuencias aceptan los ministros todos los peligrosos debates sobre la política colonial, que traería quizá consigo la proposición de la *mise en acusation* de Ferry y con ella la división completa é irremediable de la mayoría.

Nada mas lógico que esta conducta; un gobierno digno no podría aceptar sin avergonzarse esta tutela que pesaba sobre él; su deber está en buscar abiertamente en la Cámara un voto de confianza y sino lo obtiene, si sucumbe en su demanda, á lo menos tendrá el orgullo de haber caído noblemente, y es evidente que el gabinete de M. Brisson está resuelto á pedir esta declaración explícita y terminante de la Cámara ó marcharse, dejando á otros la responsabilidad de la situación.

Evidente es, que esta actitud del Gabinete, junto con su declaración opuesta á las reivindicaciones radicales y á la amnistía, con su oposición á la convocatoria prematura del Congreso y con sus opiniones sobre el Tonkin y Madagascar, no puede menos de producir una escisión en la mayoría.

Queda por saber si el número de los que quedan al lado del Gobierno es bastante para constituir una mayoría que puede oponerse á la derecha y á la extrema izquierda.

Por mi parte temo que no, pero por de pronto esta muestra de energía ha desorientado á los radicales que no la esperaban de ningún modo.

Los conservadores en tanto se esfuerzan en aparecer tan prudentes como locos se muestran sus adversarios; no parece sino que se han propuesto demostrar al país su superioridad por el espíritu político y por el patriotismo, alimentando las esperanzas mas halagüeñas para el porvenir. No es mal cálculo, pero mientras llegan las elecciones generales de 1889, so han propuesto sacar partido de la situación ayudando bien á otra de las fracciones de la mayoría. Si Mr. Brisson no fuera un puritano podría aun prolongar su existencia como Gobierno pactando con la derecha que no dudaría en prestarle su apoyo en ciertas cuestiones como la del presupuesto de cultos. No creo que los radicales, que en varias ocasiones han buscado el apoyo de los reaccionarios para fines menos serios, protestarán con sinceridad. Esperemos los acontecimientos.—H.

## LOCAL.

### Ministerio Liberal.

Presidencia: Sagasta.  
Guerra: General Jovellar.  
Estado: Moret.  
Gracia y Justicia: Alonso Martínez.  
Marina: Vice-almirante Beranger.  
Hacienda: Camacho.  
Gobernación: Gonzalez D. Venancio.  
Fomento: Montero Rios.  
Ultramar: Gamazo.

### EL DUQUE DE LA TORRE.

Caliente aun el cadáver de Don Alfonso XII sorprende la noticia de la muerte del duque de la Torre.

Intú es, trazar una biografía de don Francisco Serrano y Domínguez, por que muy pocos hombres habrán alcanzado una popularidad tan extendida, un nombre mas general, un cúmulo de relaciones más altas y numerosas.

Desde sus primeras empresas militares hasta sus últimos actos políticos, desde la batalla de Larrama, hasta las conferencias de Biarritz, tuvo el privilegio de interesar continua y profundamente la opinión pública, de atraer todas las miradas, de ejercer alta é indisputable influencia.

Representa Serrano en la causa de la libertad el brazo y la acción y comparte sus glorias y sus responsabilidades con el ilustre Topete que la muerte acaba de arrebatarnos también: ocupa los más altos destinos de la nación, brilla como jefe del poder ejecutivo, toma el mando del ejército del norte y con la victoria de Orotquieta, añade uno nuevo, á sus honrosos timbres.

Su nombre es uno de estos nombres rodeados de prestigio arrebatador, que brillan en la Historia de un siglo como síntesis de grandes empresas y que nada temen á la oscuridad del olvido.

Únicamente en circunstancias como las presentes podía bajar al sepulcro el Duque de la Torre sin producir un luto nacional; ahora no ha hecho más acrecentarlo. Muy pocos seran hallados por la muerte en una altura mayor.

Esto significa el Duque de la Torre y por este concepto debe ser grande el sentimiento que su muerte ha de producir á los españoles y en pérdida á los liberales.

### LO QUE DICE EL DEMOCRATA.

Para completar los datos que publicamos ayer, con respecto á lo que decían los periódicos, de la muerte de Don Alfonso XII, copiamos del *Demócrata* lo siguiente:

«En el brevisimo plazo de siete años la sentencia «Pallida mors...» del inmortal poeta latino ha demostrado dos veces su imponente verdad en el real alcázar de la monarquía española.

D. Alfonso de Borbon ha muerto. Su espíritu ha volado á esa temida región de ultratumba en cuyo ambiente se ciernen entristecidas las almas de los que fueron, de sus coronados abuelos, de su augusta esposa, de sus ilustres amigos y de otros seres para nosotros inolvidables.

Dolorosísima debió ser la agonía de D. Alfonso en la lucha extrema con la enfermedad que mucho tiempo hacia silenciosa atormentaba cruelmente su cuerpo demacrado.

En este trance supremo que la Humanidad respeta en todos los hombres, EL DEMOCRATA ha inclinado con humanitario respeto la cabeza ante el lecho del moribundo Jefe del Estado, acatando los designios inescrutables de la Providencia, que es la ley de la vida y la razón de la Historia.»

### UN NUEVO MAPA DE MALLORCA.

De un artículo publicado por nuestro colega *El Liberal* de Mahón y firmado por el inteligente historiógrafo D. Juan Seguí y Rodríguez, copiamos los siguientes párrafos acerca del mapa militar de la isla de Mallorca que tiene á punto de concluirse el laborioso militar D. Constantino Selva y Osorio, Teniente habilitado del segundo Batallón del Regimiento de Filipinas.

He aquí lo mas importante:

«El novísimo mapa de Mallorca del señor Selva tiene la escala de 1 por 150.000, marcándose distintamente, por medio de signos convencionales, además de los detalles orográficos, é hidrográficos, la Capital de la Provincia, Cabezas de partido judicial, Ciudades fortificadas, Ciudades, Villas, Aldeas, Caserios de mas de cincuenta edificios, Caserios de cincuenta ó menos, Barrios ó Arrabales, Parroquias, edificios aislados (en estos especialmente se omite su dominación por no permitirlo la escala), Molinos de viento ó Aceñas, Colegios, Ermitas ó Oratorios, Castillos ó Fuertes, Baterías, Atalayas, Faros, Puentes de piedra, Vías férreas, sus Estaciones, Carreteras y Caminos clasificados, Líneas telegráficas, sus Estaciones, Cables telegráficos, Límites judiciales y municipales, Vértices geodésicos de 1.º, 2.º y 3.º orden, con sus cotas de nivel, etc. Verdaderamente se requiere toda la paciencia de un benedictino, para someterse á fijar tantos pormenores con solo una escala de 1 por 150.000; pero la heroica perseverancia de nuestro habilidoso compañero ha triunfado de toda: *gutta cavat lapidem*.



En los ángulos superiores, como apéndices de dicha carta particular, hay trazadas dos de otras dimensiones, representando la Situación de las Baleares respecto de la Península y el Mapa geológico de Mallorca. En los vacíos restantes, una Memoria histórica y estadística, y una descripción militar de la isla: todo se hallará comprendido dentro de un paralelogramo rectangular de 4 metro y 22 c. m. de base, por 82 c. m. de altura.»

El pensamiento partió del Sr. Selva, quien desde mediados de 1882 empezó a tomar algunos datos y antecedentes para la formación del mapa. Antes de aquella fecha era ya ventajosamente conocido el autor. En 1884 levantó un plano topográfico de la isla de Cabrera, con la escala de 1 por 10.000, durante los meses de mayo, junio y julio: como vía de ensayo del Goniómetro de Campana, instrumento que en dicha época ideó y construyó nuestro activo teniente, para el levantamiento de pequeños planos ó croquis militares, y que, á petición del Teniente General O'Ryan, se remitió á la Dirección de la Infantería, Ministerio de la Guerra y Junta Consultiva: á consecuencia de ello se le concedió una mención honorífica por R. O. del 13 de abril de 1882. En noviembre y diciembre del mismo año asistió, con los del Instituto Geodésico, á las operaciones que se ejecutaron en estas islas. Posteriormente trazó varios planos de terrenos próximos á las costas, para el servicio del cordón sanitario en el año próximo pasado, y otro de comunicaciones y detalles, para el establecido en el actual.

Anoche eran continuos los grupos que contemplaban el fenómeno celeste llamado vulgarmente *lluvia de estrellas*, que se repitió ayer con extraordinaria rapidez y con profusión vista raras veces. Dicho fenómeno había sido ya anunciado por los astrónomos para estos días, como el máximo de su repetición.

Las clases del Instituto Balear permanecerán cerradas hasta el lunes próximo con motivo de la muerte de S. M. el Rey.

Brevemente verá la luz publica una memoria titulada *Palma*, en que trata de sus condiciones higiénicas, de sus construcciones y de su fortificación el distinguido Ingeniero de Caminos D. Eusebio Estades.

Así que tuvo noticia de la constitución del nuevo Gabinete, el Sr. Gobernador de esta provincia se apresuró á presentar por telégrafo su dimisión, que en estos momentos no pudo serle admitida, pues los actuales gobernadores continuaran en sus puestos mientras tanto se aprueba la definitiva combinación.

Un amigo nuestro llegado hoy de Barcelona nos comunica la noticia de haber sido muy bien recibida en aquella ciudad la formación del actual gabinete, siendo favorables las impresiones y reinando absoluta tranquilidad.

Entre otras monedas falsas circulan actualmente en Barcelona medios duros de los llamados resellados, busto de Fernando VII, los cuales resultan ser de cobre plateado.

Con el auxilio del microscopio ha observado un viticultor, que un pequeño insecto perfora el hollejo de la uva atacada por el oidium, y segrega por los orificios el jugo nutritivo que corre por sus vasos, los que, cortados, paralizase el crecimiento de la uva, y se forma en su exterior una capa calcárea.

Fundado en la destrucción que de algunos insectos hacen las cenizas, las aplica sobre las cepas despues de la poda, para destruir los gérmenes que pudieran contener.

Una pregunta al Sr. Administrador de Correos.

Los periódicos de Madrid correspondientes al domingo no se reciben en esta ciudad hasta el jueves por vía de Alcudia; mientras los del lunes llegan el miércoles por vía de Alicante. Será que no se ha dado aviso, para que no se manden á Barcelona, dirigiéndolos todos, los del domingo y los del lunes, por la vía de Alicante.

El martes fondearon en este puerto el vapor «Lulio», capitán D. Francisco Roselló, procedente de Ibiza, con la correspondencia 49 pasajeros, y mercancías; y el vapor «Union», de Marsella con 9 pasajeros y efectos.

Se despacharon el vapor «Lulio», capitán D. Francisco Roselló, para Mahon, con 6 pasajeros y carga variada; el pañobot «Catalina», patron D. Rafael Roca, para Cete, con vino; el laúd «Santiago», patron D. Guillermo Porcel, para Alcudia, con lastre; y el bergantín goleta «San José», capitán D. Bartolomé Abram, para Denia, con trigo; y el laúd «Conchita», patron D. Luis Anteniente, para Rosas, con patatas.

Anteayer fondearon en este puerto la balandra «San Francisco», patron D. Pedro Bosch, procedente de Orán, con cargamento de granos y 4 pasajeros; el laúd «San Antonio», patron D. Mateo Esteva, de Alicante, con efectos; las corbetas «Rosa», capitán D. Joaquin Llorens, y «Pepita Piedras», capitán D. Jose Fernandez, ambas de Cardiff, con carbon; y al laúd «Pamela», patron D. Juan Felany, de Cullera, con arroz.

Se despacharon el vapor «Jaime II», capitán don José Font, para Valencia con la correspondencia, 17 pasajeros y carga; el laúd «Juanito», patron don Ramón Garangon, para Malgrat, con algarrobas; el jabeque «Belisario», patron D. Antonio Alemany, para Marsella con efectos; el laúd «Belisario», patron D. Antonio Llull, para Cete, con vino; y el laúd «Angel de la Guarda», patron D. Guillermo Ros, para Alcudia, con lastre.

Segun las últimas correspondencias de Cete, el vino de Mallorca se cotizó de 33 á 38 francos.

Los buques del puerto han izado la bandera en el lugar correspondiente, en señal de luto por el infauto acontecimiento que llora la Nación.

Desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche de anteayer jueves, y desde las seis hasta las nueve de la mañana de ayer viernes, el fúnebre cañon, con intervalos de quince minutos, fué anunciando la triste noticia de la pérdida de nuestro augusto Monarca. Se produjeron, pues, sesenta y dos disparos, contando la descarga de cinco de ellos, con que se inició la primera parte de la serie.

Ya que nos ocupamos de honores militares, séanos permitido censurar la disposición, que prescribe que los jefes lleven el lazo de gasa en el brazo, en lugar de ser en la empuñadura de la espada, como previene para los oficiales. El símbolo del mando lo constituye esta en todos los empleos, siendo tambien esta el objeto mas viril de los que constituyen el uniforme. Cuando un cuerpo de ejército se rinde, lo mismo entrega su espada el general en jefe que el último subalterno; y, como el luto no hay que suponerlo de mayor ó menor intensidad segun las categorías, creemos que lo propio seria que todos llevasen el lazo en el mismo sitio, y que este fuese en el puño de la espada, por ser mas conforme al espíritu genuinamente militar.

Los co-participes de la Empresa Mallorquina de vapores, y de la del vapor *Maria*, que no hayan satisfecho las cantidades que se les exigen, podran reunirse el martes próximo, 1.º de Diciembre, á las 6 de la tarde en el salon de la Junta de Agricultura industria y comercio, plaza de Sta. Eulalia, al objeto de recordar lo que estimen conveniente.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo la fuerza de la guardia civil cobre el plus de campaña cuando sea reconstruida por disposición de las autoridades militares.

Escriben de la Habana que el soldado Camilo, cuyo prolongado sueño de diez y ocho meses consecutivos tanto ha llamado la atención de los hombres científicos, ha empezado á restablecerse de la catalepsia que ha sufrido en el hospital militar. Dicen que hace algunos días que pasea, come y duerme como las personas que gozan de buena salud.

Dice *El Mercantil* que circulan en Valencia billetes falsos, especialmente de los de 25 pesetas, que llevan fecha de Enero del 84.

A no fijarse en el grupo grabado en el centro del anverso, que está borroso é imperfecto, dificilmente se distinguen los falsos de los verdaderos.

Hay en juego tres clases de billetes falsos: los anti-dichos, Campomanes de 50 pesetas y alguno que otro de Quedo.

El número 22 del Boletín de la Sociedad arqueológica lulliana contiene el siguiente sumario:

- I. El Castillo del Rey (Pollensa, continuación), por don Pedro José Serra.—
- II. La Lonja de Palma (continuación, por D. A. Frau.—
- III. Cruces de piedra (continuación), por D. B. Ferrá.—
- IV. Nueva lámina, por D. Pedro de A. Borrás.—
- V. Sección de noticias

MERCADO DE INCA.

Precios corrientes del día 26 de Noviembre.

Almendros, á 18 y 18 libras 6 sueldos quinta.

Trigo de 15 á 16:50 pesetas cuartera.  
Cebada, á 9:50 ptas. id.  
Id. forastera á 8 ptas. id.  
Avena á 7:50 ptas. id.  
Id. forastera á 7 ptas. id.  
Habas para cocer de 15 á 17 ptas. id.  
Id. para ganados á 14 ptas. id.  
Habichuelas blancas de 28 á 29 pts. id.  
Id. negras á 22 ptas. id.  
Frijoles á 26 ptas. id.  
Garbanzos á 22 ptas. id.  
Guisantes á 14 ptas. id.  
Maiz de 11 á 12 ptas. id.  
Cerdos cebados de 8:50 á 10:50 pesetas arroba.

CORREO DE MENORCA.

Reunido el Banco de Mahon en Junta general extraordinaria para acordar si debía seguir rigiéndose por sus estatutos ó por las disposiciones del nuevo Código de Comercio acordó unánimemente regirse por sus estatutos.

—El lunes último fué conducido á su última morada en Mahon el cadáver de D.ª Ana Pons fallecida á la edad de 99 años.

—La dotacion de la fragata *Gerona* sigue practicando ejercicios en la isleta de Pinto del puerto de Mahon.

—Nada menos que cuarenta pesetas de multa impuso el Alcalde de Alayor á un cortante que defraudaba en el peso de la carne á uno de sus pirroquianos.

—Se ha suspendido, en virtud de orden superior, la subasta anunciada para el día 30 del corriente al objeto de contratar el transporte de 8 obuses de 21 centímetros con sus montajes, basas, carriles accesorios y 100 proyectiles por pieza, desde la fortaleza de La Mola á la plaza de Vigo.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE

D. TOMAS AGUILÓ Y FORTEZA.

El lunes próximo día 30 de los corrientes, en la capilla del Sto. Cristo de la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, se celebrará un toro seguido de misas rezadas en su fragor de su alma, que durará desde las seis hasta las doce de la mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 9:5 m.

Están terminadas las negociaciones sobre las Carolinas.

Ayer se firmó el protocolo que envían desde Berlin.

Ha sido aceptada la proposición de Inglaterra sobre reconocimiento de la soberanía de España á cambio de las mismas ventajas que se han concedido á Alemania.

Madrid 27 á las 9 n.

El nuevo ministerio lo componen los Sres. Sagasta, Presidente del Consejo, Moret, Estado; Camacho, Hacienda; Gobernacion, Gonzalez; Alonso Martínez, Gracia y Justicia; Montero Rios, Fomento; Gamazo, Ultramar; Jovellar, Guerra y Beranger, Marina.

Madrid 27 á las 9:5 m.

Se dice que se han descubierto trabajos revolucionarios en la frontera de Francia.

«La Gaceta Universal» dice que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra en Paris.

4 p 3 interior 55:00.

Madrid 27 á las 10 n.

Se habla de un manifiesto de don Carlos declarándose partidario del sistema representativo, aceptando todas las reformas compatibles con la monarquía y la unidad católica.

Madrid 27 á las 10 n.

La Grandeza ha acordado erigir un monumento al Rey D. Alfonso en el puesto que ocupa la fuente de la Puerta del Sol.

Se ha ofrecido al Sr. Martos la Embajada de Paris.

Madrid 27 á las 10:15 n.

Las autoridades de los distritos declararon el estado de sitio en Sevilla, Cádiz y todo el distrito de Castilla la Vieja.

Para asistir al entierro del Rey el domingo vendrán á Madrid los principes de Gales, Alemania y Austria.

Madrid 27 á las 10 n.

Se cree que el general Salamanca tendrá la capitania general de Madrid; el general Martínez Campos el mando del ejército del Norte; el Sr. Conde de Xiquena, el gobierno civil de Madrid y el Sr. Abascal la Alcaldía; el Sr. Groizart la Embajada en Roma, y el Sr. Rodriguez la Subsecretaria de la Presidencia del Consejo.

Madrid 27 á las 10:15 n.

El Sr. Montero Rios no ha jurado por hallarse indispuerto.

Probablemente al salir los ministros de Palacio, se reunirán en Consejo en la Presidencia.

El periódico «El Día» dice que la reina Isabel pasados los días de luto se propone trasladarse al extranjero acompañada de sus hijas.

Se hacen esfuerzos para disuadirla.

Madrid 27 á las 11 n.

El Ministerio, despues de jurar y recibir el juramento de la Reina Regenta, visitaron el cadáver del Rey, ante el cual oraron algunos momentos y marcharon luego á tomar posesion de sus departamentos despues de celebrar consejo en la Presidencia.

Se ha confirmado al general Pavía en la capitania general de Madrid.

Mencheta.

TELEGRAMA OFICIAL.

El Sr. Gobernador de la provincia acaba de comunicarnos lo que va á continuación:

El Excmo. Sr. Ministro de Gobernacion me ha comunicado los siguientes partes telegráficos:

Madrid 26 á las 8:52 n.

El Presidente del Consejo de ministros ha presentado á S. M. la Reina Regenta del Reino la dimision del Ministerio fundada en haber terminado su mandato y en la conveniencia de que el nuevo reinado tenga nuevos Ministros. S. M. la Reina se ha dignado admitirla y ha llamado al Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta que en estos momentos tiene la honra de conferenciar con S. M.

Madrid 28-12:00 n.

Acaba de prestar juramento ante S. M. la Reina V.ª D.ª Maria Cristina, Regenta del Reino, el nuevo Ministerio compuesto de—Presidencia, D. Páxedes Mateo Sagasta—Guerra, General Jovellar—Estado, D. Segismundo Moret—Gracia y Justicia, D. Manuel Alonso Martínez—Marina, General Beranger—Hacienda D. Juan Francisco Camacho—Gobernacion, don Venancio Gonzalez—Fomento, D. Eugenio Montero Rios—Ultramar, D. German Gamazo. El Gobierno encamina su política á la defensa del afianzamiento de la legitimidad constitucional, de la libertad y del orden público, única manera de atenuar los efectos de la inmensa desgracia que la Nación y la Real familia acaban de sufrir.





### PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)  
Despacho: Montera, 16, antes 29.  
Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.  
Arados y demás maquinas.  
Catálogos gráti. y francos a quien los pida.

## IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro a seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas a todo el que las pida a D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateja y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.
- Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Receptario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 3 cs.
- Diarios de navegación los hay a varios precios.
- Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
- Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desalucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reducción de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto, por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

### LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aque-la.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menestrero, agas, tose, rebelde, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

### VIAJES A BARCELONA.

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 1.º de Diciembre próximo a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma calle de Palacio, número 26.—En Barcelona, Agencia de Sres. Sureda y Robiroa.

Compra y venta de 4 p.º perpetuo y amortizable y demás valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de Bartolomé Rotger.

## Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones a que en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes.

Se garantiza el buen resultado. Para los pedidos dirigirse a sus representantes Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

### GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos a esta acreditadísima marca dirigirse a sus únicos representantes en esta Provincia. Martínez y Planas San Juan 20 Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera plaza del mundo comercial.

## Refinería Bolonial de Badalona BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente cumplen sino que aventajan a las del extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivos menes e bñados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias. Para los pedidos dirigirse a Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

## A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encuentra en imprenta en la imprenta de este periódico.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAÏS DE ANDRAITX.

Es se eno a es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El panaritat de Sant Antó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revocació d'un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torre d'es cap d'es lleix, comdie en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' róre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

### UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los aenos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza. Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial a un real el ejemplar.

### PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS ALMACEN MONTERA, 16 (antes 29) DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43 MADRID.



Bombas y demás maquinas. Catálogos gratis y francos.

### ANUNCIO

Ha llegado ya el acreditado de todos los años Francisco Sevilla de Jijona, con un grande y variado surtido de turron de todas las clases de su fabricacion y además las finas y sabrosas peladillas, garapiñadas y ducos, que tiene todos los años en su despacho de la calle de S. Nicolás número 35 en frente de la casa donde despachaba antes. Estara al servicio de sus numerosos parroquianos desde el Domingo 29 del presente Noviembre.

### VAPOR CORREO A BARCELONA. BELLVER.

Saldrá para Barcelona el martes 1.º de Diciembre a las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Victoria 14.

### CAMBIO DE DOMICILIO.

El profesor de idiomas D. J. B. Campusano se ha trasladado al número 21 de la calle de Arabi (Costa de sa Pòls), entre suelo.

PAI.MA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolaseo 7.